

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 25** *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2024, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de “Mantenimiento de equipos electromédicos de los Centros Sanitarios de Atención Especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud. 5 lotes”.*

I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Agencia Contratación Sanitaria Comunidad de Madrid).
 - a) CIF: Q-2801221I.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES300.
 - e) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional.
Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

II. Objeto y descripción

5. Código CPV: 50420000-5.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: PA SER-7/2024 (A/SER-001847/2024).
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: El objeto del presente contrato es el servicio de mantenimiento de equipos electromédicos de los centros sanitarios de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud (5 lotes), que será ejecutado conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) División por lotes y número: Sí; 5 lotes.
 - e) Presupuesto base de licitación: 18.973.638,54 euros.

LOTE	HOSPITAL		2024- 2026		
			Base imponible	IVA	Total
1	8201	HOSPITAL DE LA PAZ	3.619.003,96	759.990,83	4.378.994,79
2	8203	HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL	2.131.863,10	447.691,25	2.579.554,35
3	8204	HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS	3.245.085,46	681.467,95	3.926.553,41
4	8210	HOSPITAL PUERTA HIERRO	2.466.172,29	517.896,18	2.984.068,47
5	8217	HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	4.218.568,20	885.899,32	5.104.467,52
TOTAL LOTES			15.680.693,01 €	3.292.945,53 €	18.973.638,54 €

8. Valor estimado del contrato:
— Valor estimado: 26.657.178,12 euros.

VALOR ESTIMADO	BASE IMPONIBLE	20 % MODIFICADO	PRÓRROGA 12 MESES	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
LOTE 1	3.619.003,96	723.800,79	1.809.501,98	6.152.306,73
LOTE 2	2.131.863,10	426.372,62	1.065.931,55	3.624.167,27
LOTE 3	3.245.085,46	649.017,09	1.622.542,73	5.516.645,28
LOTE 4	2.466.172,29	493.234,46	1.233.086,15	4.192.492,90
LOTE 5	4.218.568,20	843.713,64	2.109.284,10	7.171.565,94
TOTAL	15.680.693,01	3.136.138,60	7.840.346,50	26.657.178,12

9. Admisión de variantes: No.
10. Duración del contrato: 24 meses. Plazo incluida prórroga: 36 meses.

III. Condiciones de participación y procedimiento

11. Condiciones de participación:
a) Requisitos de los operadores económicos:

- a.1.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) Ley 9/2017.
Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres concluidos, deberá ser, al menos, del siguiente importe:

LOTE	TOTAL ANUAL SIN IVA	CRITERIO DE SELECCIÓN: 1,5 VECES IMPORTE ANUAL
1	1.809.501,98	2.714.252,97
2	1.065.931,55	1.598.897,33
3	1.622.542,73	2.433.814,09
4	1.233.086,15	1.849.629,22
5	2.109.284,10	3.163.926,15

- a.1.2) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.b) Ley 9/2017.
Criterio de selección: Seguro de responsabilidad Civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado anual de cada lote al que se presente el licitador.
- a.1.3) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.c) Ley 9/2017.
Criterio de selección: Patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior a:

LOTE	TOTAL ANUAL SIN IVA	CRITERIO DE SELECCIÓN: 1,0 VECES IMPORTE ANUAL
1	1.809.501,98	1.809.501,98
2	1.065.931,55	1.065.931,55
3	1.622.542,73	1.622.542,73
4	1.233.086,15	1.233.086,15
5	2.109.284,10	2.109.284,10

- a.2.1) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90.1.a) Ley 9/2017.
Criterios de selección: Relación de los principales servicios, de igual o similar naturaleza al que corresponde el objeto del contrato efectuados durante los últimos tres años, indicando el importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos, siendo el requisito mínimo que el importe anual, acumulado en el año de mayor ejecución, sea igual o superior a:

LOTE	TOTAL ANUAL SIN IVA	CRITERIO DE SELECCIÓN: 70% ANUALIDAD MEDIA
1	1.809.501,98	1.266.651,39
2	1.065.931,55	746.152,09
3	1.622.542,73	1.135.779,91
4	1.233.086,15	863.160,30
5	2.109.284,10	1.476.498,87

Otros requisitos específicos (artículo 76.2 Ley 9/2017):

- b.1) Declaración responsable de la adscripción de medios personales.
- 12. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
 - c) Garantías exigidas: Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido, por cada uno de los lotes adjudicados.
- 13. Subasta electrónica: No.
- 14. Información sobre lotes: Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: a un lote, a varios, o a todos los lotes de forma independiente, debiendo presentar oferta diferenciada por cada uno de los lotes.
Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: Dos lotes.
- 15. Condiciones especiales de ejecución: El licitador presentará una declaración responsable donde se determine, claramente, la línea de actuación dirigida a la implementación de estrategias de gestión medioambiental, de acuerdo con los establecido en el punto 19, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 16. Criterios de adjudicación:
 - a) Precio: 70 puntos.
 - b) Criterios sujetos a juicio de valor: 20 puntos.
 - c) Evaluables de forma automática mediante fórmula: 10 puntos.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas

- 17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 10 de octubre de 2024, a las 23:59 horas.
- 18. En procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de pllicas:
 - 1. Entidad: Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
 - 2. Dirección: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - 4. Descripción:
 - a. Apertura documentación de criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 2).
Fecha y hora: 22 de octubre de 2024, a las 10:00 horas.
 - b. Apertura proposiciones económicas y criterios fórmula (sobre 3).
Fecha y hora: 19 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas.
 - c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: De acuerdo al artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación no se realizará acto público. El resultado se publicará en el Portal de la Contratación.
- 19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
- 20. Medios electrónicos:
 - a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:
https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#
 - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

- 21. Información sobre fondos de la Unión Europea: No.
- 22. Procedimiento de recurso:
 - a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
 - b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.

- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
- d) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.

24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de septiembre de 2024.

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 13 de septiembre de 2024.—La Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Laura Gutiérrez Barreno.

(01/14.873/24)

